



**Universidad
de Valladolid**

**Departamento de
Economía Aplicada**

BAREMACIÓN

Vía de Urgencia 2026-000969

para Facultad de Comercio y Relaciones Laborales (sede Palencia)

(Campus Palencia)

Plaza PRAS 120 (K020K65/RP08001)

Departamento de Economía Aplicada (Área Economía Aplicada)

Perfil: “*Economía del Trabajo y Mercado del Trabajo en España*”

Los aspirantes admitidos han sido:

- Ana Álvarez González
- María del Carmen de Rozas Cepeda
- Verónica Serna del Barrio





Universidad
de Valladolid

Departamento de
Economía Aplicada

La Comisión ha procedido a otorgar las siguientes puntuaciones:

Candidatos	Ana Álvarez González		María del Carmen de Rozas Cepeda		Verónica Serna del Barrio	
Aspectos a valorar	Puntuación	Observaciones	Puntuación	Observaciones	Puntuación	Observaciones
Actividad profesional diferente de la docente relacionada con el perfil solicitado	30		24,75		20,25	
Titulación académica adecuada a la plaza	7,5		12		17	
Título de doctor						
Actividad docente universitaria reglada en aspectos relacionados con la plaza	0		4		0,75	
Experiencia como tutor no universitario de prácticas académicas curriculares y extracurriculares de estudiantes universitarios tanto en empresa como en otras instituciones y entidades	0		0		0	
MÁXIMO CUMPUTABLE	37,5		40,75		38	
Méritos adicionales						
Méritos preferentes (Acreditación a Cuerpos Docentes)						
TOTAL	37,5		40,75		38	





**Universidad
de Valladolid**

**Departamento de
Economía Aplicada**

Constatado que los candidatos superan o llegan a la puntuación mínima establecida (10 puntos), la Comisión de Selección decide proponer para ocupar la plaza de **Profesor Asociado (PRAS) 120 horas, con Código K020K65/RP08001, del Departamento de Economía Aplicada (Facultad de Comercio y Relaciones Laborales (sede Palencia) – Área Economía Aplicada), con perfil: “Economía del Trabajo y Mercado del Trabajo en España”** a María del Carmen de Rozas Cepeda, y proponen a Verónica Serna del Barrio y Ana Álvarez González para que pasen a formar parte de la bolsa de trabajo del Departamento por este orden.

Se levanta la sesión a las 14.10 horas, de lo cual como Secretaria doy fe.

